

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, epivilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

## Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 3 DE MARZO DE 1920. SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES. NÚMERO 194 : : : AÑO V

## Lo que debe decirse y de lo que debe protestarse

Indiferencia suicida ante el malestar general.—Noble campaña desatendida.—La vida imposible y el pueblo impasible.—¿Hasta cuando? :

No hemos de cejar en nuestra labor en pro de todo aquello que afecta al interés general, aunque la indiferencia, más que suicida, criminal, de cuantos sienten y sufren las consecuencias de un estado excepcional de cosas, que imposibilita materialmente la vida, neutralice en parte esta acción noble y desinteresada de los que, como nosotros, ponen por encima de toda mezquina aspiración al medro personal, el derecho al bienestar de la colectividad del pueblo.

No sólo nosotros, que modestamente en nuestra limitada esfera de acción laboramos sin más estímulo que el del deber cumplido, lanzamos nuestra voz en ambiente adormecido y poco dispuesto a la santa rebeldía contra las injusticias sociales. Elementos valiosos, personas de nosotros muy queridas y que merecen profunda gratitud de la masa proletaria y de la población en general, alzan también airadamente su más viva protesta al unísono con nosotros contra el egoísmo de los explotadores del pueblo en todas las manifestaciones de la vida, contra toda esa taifa de agiotistas, acaparadores de lo necesario al diario vivir; contra la actitud pasiva de autoridades parciales que ni saben ni pueden por falta de valor moral, no ya evitar, ni aun atenuar siquiera los graves problemas que son base fundamental de la vida, por estar íntimamente ligados a la economía doméstica.

El artículo editorial de EL PUEBLO último, en el que hacíamos justicia a «Los Amigos de Puerta de Tierra» y a su presidente el entusiasta defensor de los intereses generales de la ciudad, D. Federico Fernández Ballesteros, ha dado motivo a la publicación en *Diario de Cádiz*, del siguiente remitido, en el que se hace resaltar con amargura la apatía y el escepticismo de este pueblo, digno de mejor suerte:

«Sr. D. Juan Santander.

Distinguido amigo: Mil gracias

por las frases afectuosas y laudatorias que me dedica en el periódico que tan prestigiosamente dirige y por el ofrecimiento de apoyo a mi pobrísima pero bien intencionada labor en defensa de los intereses de nuestro pueblo.

Igual gratitud profeso al Director del DIARIO DE CÁDIZ, el gran ciudadano D. Federico Joly, por tantas consideraciones y benevolencias como me ha prodigado, y es hondo mi reconocimiento a la prensa local por los alientos que generosamente supo inspirarme.

Desgraciadamente, todo será inútil.

La insaciable codicia de unos y la indiferencia y cobardía de los demás, esterilizarán los más nobles esfuerzos y harán que los hombres de sano corazón y buena voluntad, y es usted una evidente prueba de ello, amargados por inconcebibles ingratitudes e incomprensiones, vayan alejándose de la lucha activa por el bien colectivo y, reclusos en sí mismos, se crucen de brazos a esperar la tremenda hecatombe que incuban con estolidez inaudita los mismos elementos sociales que más interesados debieran estar en evitarla.

Continúe, pues, el entronizamiento de la locura, de la inconsciencia y del escepticismo.

Siga el escandaloso triunfo de todas las concupiscencias y aguardemos a que el infecto y ruinoso edificio social se derrumbe, ya que a su saneamiento y reconstitución se oponen suicida, resueltamente, sus mejor acomodados y egoístas moradores.

Le saluda con todo afecto su buen amigo

Federico Fernández Ballesteros.

La sinceridad y honradez que se desprenden de las palabras amargas de nuestro buen amigo, debiera ser bastante para impulsar a la lucha a los que sienten el peso de las graves circunstancias que atravesamos.

Aparte de las frases encomiásticas, que agradecemos, dedicadas en el remitido transcrito a nuestra humilde persona, tiene en todo cuanto en él dice, razón: «La insaciable codicia de unos y la indiferencia y cobardía de los demás», esterilizan, neutralizan, y, a veces, anulan la

más profunda y bienhechora labor de la más firme voluntad y de la más elevada y altruista conciencia.

Un ejemplo viviente de lo que decimos: una patente manifestación de sentimiento cristiano y amor al pueblo; una perenne protesta contra todo lo que representa una injusticia; una constante exposición de voluntad y nobleza, la tenemos en el desinteresado amigo de los desheredados, doctor Gómez Plana. Ayer mismo, al par que el Sr. Fernández Ballesteros, publicaba también en *Diario* un notable artículo abogando por que se interesen todos los que debemos interesarnos, de nuestro propio bienestar social, que es, en conjunto, el bienestar general; y aparte de los muchos amigos y admiradores que le leemos diariamente y que le acompañamos en la humana propaganda, ¿puede decirse que la mayor parte de los que lo leen y hasta lo discuten, se dispondrían a secundar cualquier acción o movimiento colectivo encaminado a cristalizar en hecho positivo y real cualquier pensamiento o idea de los expuestos en sus escritos?

Aquí falta, amigo Fernández Ballesteros, no sólo el valor cívico, sino otra porción de valores necesarios para rebelarse como hombres ante toda presión, provenga de donde provenga y ante toda desigualdad e injusticia, tenga su raíz donde la tenga. Los intereses creados, por un lado; el convencionalismo materialista, ya repugnante de tanto manoseado, por otro, y la indiferencia y el escepticismo mostrados ante toda obra de regeneración social, por quienes tienen el deber de prestar atención a ella, por todas partes, han llegado a crear un ambiente mefítico refractario a la propagación del bien y muy dúctil y favorable para llevar a las masas, tan inconscientes como sufridas y esquiladas, el convencimiento equivocado de aceptar una quietud que acarrea la muerte.

Mas nosotros no debemos ceder a esta presión y no cedemos. Contra las poderosas empresas explotadoras, contra los acaparadores y exportadores de artículos de primera necesidad; contra las autoridades ineptas, incapaces, desautorizadas, que padecemos, seguiremos alzando la voz; seguiremos excitando a la protesta contra todos los que han hecho de la política local grangería de sus ambiciones, contra los agiotistas del derecho a vivir de sus semejantes, contra todos los que aten-

tan por egoísmo y ambición contra la ley escrita por los hombres y contra la impuesta por la naturaleza al nacer todos los humanos.

Así servimos a la justicia, a la razón y al derecho, despreciando la indiferencia y apatía de la clase media, la falta de capacidad y fuerza moral de las autoridades a este respecto y la cobardía de gran parte del pueblo trabajador víctima y también responsable de todo esto.

JUAN DEL PUEBLO.

## PAGINA POÉTICA

Para muchos obreros  
que asisten al Kursaal  
**Soneto**

Sin Dios, porque lo olvida en su locura;  
sin ley, porque atrevido la vulnera;  
sin hogar, porque infame lo perdiera;  
sin hijos, porque pan no les procura.

Sin salud, porque tiene calentura;  
sin fé, porque del Cielo desespera...

Tal es del jugador, la verdadera  
imponente, fatídica figura.

Vedle: llega al tapete; su atonía  
en sorda excitación se torna luego;  
late su corazón con furia impía;  
el vértigo le invade; olas de fuego  
azotan su cerebro... y todavía

con cavernosa voz, exclama:—«¡Juego!»,  
X. X. X.

## Una frase de Weyler

Al Soviet de patronos y oficiales  
seguirá el de obreros y soldados

En *El Liberal* de Bilbao se ha publicado una interesante crónica que desde Barcelona envía su colaborador *Federico Urales*, y de la cual reproducimos las siguientes líneas, en donde se recoge la interesante frase que encabeza estas líneas y que se dice pronunciada por el actual capitán general de Cataluña, frase que la censura no ha dejado transmitir: «... Y ello ocurre cuando carecemos, precisamente y quizá por ello, de un Gobierno compuesto de hombres que sepan morir en el cumplimiento de sus deberes como individuos de un Gobierno parlamentario y constitucional.

Y ello ocurre teniendo a millares de obreros presos; estando sus Centros clausurados; viéndose perseguidos los trabajadores que lleven en sus bolsillos un carnet de asociado.

Y ello ocurre cuando la censura no deja decir nada en defensa de los obreros ni en contra de los patronos.

Y ello ocurre cuando se piden doce penas de muerte por la de los dos civiles, que nadie sabe quién mató, porque los acusados de tal delito no están convictos ni confesos, a pesar de los apaleamientos de que han sido víctimas.

Bajo la presión de la dictadura de la clase burguesa catalana, que no tiene más ideal que sus intereses, el presidente del Consejo de ministros ha dicho, aludiendo a los crímenes de carácter social, que no quería ninguna relación con criminales.

Nosotros, como el Sr. Allendésalazar, tampoco la queremos, y por eso hemos rotó toda clase de relaciones con los patronos, que tenían a sueldo a la banda de Bravo Portillo, que asesinó al obrero Pablo Sabater, y con los individuos del somatén, que dieron muerte al obrero Navarro por negarse a ser registrado por quienes gozan de fuero militar no concedido por las Cortes, ni siquiera por el rey.

Esta es la dictadura que en este momento padece Cataluña, digna y fomentadora de la que sufrirá mañana.

¡Entonces habrá que oír a los burgueses catalanes!

Weyler dijo el otro día una frase que se ha hecho célebre y que no sé si ha sido transmitida.

Dijo a una Comisión que le ponderaba las excelencias del estado presente:

—Bueno, bueno; ahora manda el Soviet de patronos y oficiales; ya veremos cuando mande el de soldados y obreros.

## ¿Una Ofensiva contra Rusia?

Pero no cuentan con la huésped

El *Daily Herald* de Londres, publica una información de Berlín, según la cual, Churchill y Noske preparan en Alemania un ejército contrarrevolucionario para una ofensiva que se desarrollará en la próxima primavera contra la República rusa de los Soviets, ofensiva a la cual no quiere aún renunciar la burguesía mundial.

Ocultamente, Noske recluta mercenarios para la guardia blanca, que pretende hacer llegar a un millón y medio. Los oficiales del ejército de Bermond, vueltos a Alemania, son los encargados del alistamiento.

Si esta información resultase cierta, demostraría cuán estúpida sigue siendo la burguesía europea, que no comprende que semejante ofensiva sería la señal de la revolución comunista en una porción de países.

## Para el Sr. Leal

No es eso justo

Hace unos días, fué despedido de la Cervecería Inglesa, con motivo de un incidente surgido en la misma, un joven llamado Emilio Sevilla, que prestaba en dicho estable-

cimiento servicio en calidad de sirviente.

A pesar de haberse comprobado la irresponsabilidad de dicho joven en el mentado incidente, sigue despedido del trabajo y no es esto lo extraño, sino que no se sabe por qué se le niega el abono de los días que tenía devengados por su larga jornada diaria de más de 14 o 16 horas.

Como suponemos que el señor Leal no ha de consentir que a dicho joven se le retenga lo que por ley y derecho le pertenece, le trasladamos esta queja que nos transmiten personas de la familia del joven en cuestión, esperando sean satisfechas en sus justas pretensiones.

# TRIBUNA LIBRE

## Palabras... muchas palabras

Para López Vera y González Medina

Siempre fué en nosotros norma de conducta en toda discusión verbal o escrita, respetar al adversario huyendo de reticencias e insidias que empuñan toda labor encaminada hacia un fin de interés común.

Firmes en nuestras creencias y más firmes aun en nuestras convicciones, no nos ha causado el menor efecto moral, la pretendida filípica que a guisa de argumentos convincentes, nos dedican los compañeros citados. Es propaganda ya vieja y por muy usada manida, desacreditar a los adversarios en ideas o procedimientos con falsas apreciaciones o mal intencionados supuestos hechos, que den lugar a la duda, a la aversión y al desvío de quienes son tan ligera e injustamente juzgados.

En el asunto trivial que debatíamos y que no podíamos suponer que tomará las proporciones que ha tomado, dignas de mejor causa, ni que derivara hacia un anatema apocalíptico de los principios y táctica socialistas, ya suficientemente discutidos, no hubo por parte nuestra y lo decimos leal y honradamente, más que un deseo natural de que se llevara a feliz término una obra de común interés para la clase, en las mejores condiciones de estabilidad económica y con la mayor armonía entre los trabajadores gaditanos.

No se ha interpretado así y lo sentimos, por nuestros adversarios, demasiado impresionables e impulsivos, condiciones poco favorables para aunar voluntades esclavizadas y conducirlas por el camino real de sus emancipadoras aspiraciones.

Se ha desviado por completo el cauce de la discusión hacia otros derroteros y no hemos de ser nosotros, obreros conscientes, quienes fomentemos esos odios y esas pasiones que mantienen divididos a los trabajadores españoles, prolongando los días de su esclavitud económica.

Nuestras firmes convicciones nos vedan continuar en tales términos la discusión y no nos desviaremos de la línea de conducta que en nuestra vida social nos hemos trazado, por mucho que nos exciten a ello nuestros anatematizadores, los que jamás nos convencerán por el procedimiento adoptado, mucho menos

si se tiene en cuenta que la táctica societaria actual, salvo insignificantes y muy viejos detalles de organización, nuevos hoy para muchos, es la misma que desde hace años aconsejan a los trabajadores los elementos contra quienes se lanza constantemente injusto anatema.

Siempre nos ha parecido este proceder nuestro, más racional y práctico para conseguir unificar a los trabajadores, que el por pasional e irreflexivo, injusto, empleado por los adversarios en estas estériles discusiones.

Por ello, y porque así ha de redundar en mayor beneficio para la clase, damos este enojoso asunto por suficientemente discutido y terminado.

M. F. y M. L.

## El octavo, no mentir

Para M. F. y M. L.

Por estar desempeñando el cargo de Presidente de la Sociedad de Albañiles, en la época a que hacen mención en su escrito titulado «Los locos razonan y dicen verdades», me veo obligado a contestar los cargos que allí se hacen a dicha Sociedad para dejar las cosas en su respectivo lugar.

Es cierto que la Sociedad de Albañiles estuvo presente en la reunión que citan, representada por el que suscribe, pero es completamente incierto que la Sociedad de Albañiles, obstruyera el proyecto de la construcción de la Casa del Pueblo, porque ella era la primera que veía con entusiasmo la realización de la obra, y a más de esto, que en aquella fecha estaba todavía en embrión la entidad, por cuanto ni teníamos local propio, ni tampoco enseres algunos.

Además a dicha reunión solo asistieron representaciones de diez u once sociedades de las veintidós que existían en la localidad, lamentándose todos de la falta de entusiasmo demostrada por las demás que no habían concurrido al acto, en lo cual demostraban el poco espíritu societario que las animaba.

Celebrada en esta forma la reunión, nos fué leído un reglamento autoritario, seco, despótico, huérfano completamente del espíritu que debe informar una institución democrática como la que se trataba de crear y en la que, por añadidura,

se formaba una junta de administración donde todas las Sociedades, tenían que depositar sus fondos.

No creyendo yo lo más natural ni lo más justo un régimen semejante, me opuse en principio a tal reglamentación, porque en primer lugar, una primera reunión para el objeto trascendental que nos proponíamos debiera más bien ser para cambio de impresiones y aportamiento de ideas; en segundo lugar, porque éramos una minoría para aprobar lo que no sabíamos si había de ser aceptado por las demás sociedades que formaban la mayoría y en tercer lugar porque mi criterio, que era el de la Sociedad que representaba, chocaba con aquel autoritarismo del reglamento leído, por entender que las Sociedades habían de ser completamente autónomas dentro de la Casa del Pueblo, sin cortapisas ni trabas, en el régimen interior de su funcionamiento y solamente sujeta a la reglamentación exterior que se adoptara para la mejor armonía de todos dentro del local destinado al organismo en proyecto.

Esta fué toda la obstrucción que la Sociedad de Albañiles hizo en aquella reunión para la constitución de la Casa del Pueblo, y no creo fuera bastante para hacer fracasar el proyecto, por cuanto ni tenía fuerza para imponer su criterio, ni esto era óbice para que los demás lo abandonaran y continúe todavía en gestación.

Además yo propuse que se hiciera una segunda reunión, que se hiciera un llamamiento enérgico a las demás Sociedades que no habían concurrido al acto, para ver si en una posterior reunión se conseguía mejor resultado que en la primera, y hasta la fecha la segunda citación no se ha hecho. ¿De quién, pues, será la obstrucción? ¿Quién lo sabe!

Así, pues, queridos CAMARADAS, para otra vez ser más sinceros, acercarse un poco más a la verdad cuando citeis hechos y fechas, pues en esta ocasión, ni los unos, ni las otras lo son.

MANUEL RODRIGUEZ MORALES.  
Cádiz, 1-3-920.

## Mi cuarto a Espadas

Cuando creí que era un hecho la creación de la Casa del Pueblo, en Cádiz; cuando parecía que ya se habían dado cuenta los trabajadores del ramo de construcción naval y Urbana que era de suma necesidad para las aspiraciones de los mismos congregarse en un solo edificio todas las Sociedades que integran dicho ramo, cuando ya se le había dado descanso a la lengua olvidando rencillas y resquemores (propios de espíritus pequeños faltos de alteza de miras en la lucha), para darle paso a hechos que habían de redundar en beneficio de la organización y de los asociados, aparecen en un periódico obrero una serie de artículos firmados por obreros de dos bandos en los cuales si no han hecho abor-

tar del todo la iniciativa, al menos no se le ha beneficiado ni se ha aportado nada, absolutamente nada en dichos artículos provechoso para la causa que defendemos todos los explotados.

Crean los trabajadores que son beneficiosos para nuestra clase esos torneos literarios y esa manera de tirarse los trabajadores unos a otros, los trastos a la cabeza por «quítame allá esa paja», y a mí me parece que todo el trabajador que sienta cariño a su clase, tiene que protestar de esa forma de tratarse en la prensa. Los obreros, a mi juicio, no tienen nada que ver que sean socialistas, ni anarquistas, ni sindicalistas, pues yo creo que todos luchan por un ideal, que es el mismo, solo que luchan por distintos procedimientos, y lo que procede es discutir esos procedimientos de una manera racional verbalmente y no dar a entender a las clases burguesas que no nos podemos ver unos a otros. Además, los suscriptores de la prensa obrera seguramente no verán con buenos ojos que en vez de atacar a la burguesía, se ataque al obrero, pues esos mismos suscriptores pensarán que para leer eso hay prensa burguesa más barata que le dice al obrero tanto o más que lo que los articulistas de esa controversia (si se le puede llamar así) se dicen.

Y para terminar he de hacer constar una cosa y es que si se interpreta el presente artículo de una manera distinta a como le inspira mi propósito y soy contestado, cosa que no pretendo, sepan mis compañeros que pongo punto final en éste y únicamente contestaré a aquello que pueda ser beneficioso a nuestra clase.

Cese, pues, esa campaña que más bien nos denigra que nos enaltece y vamos a la consecución de un fin común, lógico, humano y práctico, cual es la unión de todos los trabajadores víctimas todos del actual estado de desigualdades y privilegios.

M. ROSSETE.

## FUEGO EN GUERRILA

La Naturaleza que es sabia en todos sus designios, aunque también tiene sus aberraciones, nos ha depurado el mejor clima y un carácter jovial y alegre que nos hace olvidar las penas, las amarguras y... algunas veces hasta que vivimos.

Porque ya puede darse por olvidado que la naturaleza nos impone vivir hasta que morimos para transformarnos. Aunque ahora se varía la forma y causa de morir.

Porque cada vez se hace más imposible solucionar económicamente todo lo que concierne a la *jamancia* y vamos desapareciendo, como quien dice, insensiblemente y olvidándonos, como antes decimos, de que vivimos.

Y que no cabe duda, así lo demuestran las estadísticas, que la falta de subsistencia y por tanto de alimentación, van echando para el otro barrio con las piernas más tiesas

que un garrote, a la mitad de los habitantes de esta alegre y confiada ciudad.

¡Puede que esto sea necesario para el progreso higiénico de las casas de vecindad!

De seguro que si se le pregunta, al alcalde, la causa de esta mortandad, dice una cosa parecida y se queda más fresco que una *ensalá*.

\*\*\*

Cada hombre tiene un valor efectivo por su esfuerzo físico en la sociedad.

Esto dice el sabio Urtubey, higienista eminente y catedrático de esta Facultad.

Y siendo así ¿tiene la bondad el Sr. Urtubey de calcular aproximadamente por el número de criaturas fallecidas desde hace años, que no debieron fallecer y que hacen disminuir de una manera alarmante la población, cuántos millones de pesetas se han perdido ya?

Seguramente habría bastante para construir el nuevo alcantarillado, higienizar la ciudad, urbanizar Puerta Tierra, hacer el Grupo Escolar y comprarle a Noguero un billete de ida solo para su tierra natal.

¡Sí, hombre, a ver si así dejáramos de progresar a la carrera... hacía la necrópolis de San José!

Porque a este paso, los días son soplos y dentro de poco tiempo vamos a estar más solos, es decir los que quedan, que cuando llegaron por primera vez a Cádiz los fenicios.

Vamos progresando, no cabe duda.

Lo que es que antes de notarlo quizás nos toque espichar como arpa vieja.

\*\*\*

Bueno; pues apesar de todo esto con ser tan gordo y tan alarmante, puesto que se mueren todos los meses en Cádiz un gran número de personas que no deben morir y nacen en cifra redonda la mitad de las que se mueren, todavía esto no es bastante para indignar a nadie, ni para tomar medidas para atajar el mal ni para inmutar siquiera al señor Noguero.

Solo se preocupa nuestro delicioso Alcalde de que no le falten los buñuelos y el café diario por la mañana en la tienda de Morante.

Con eso y las continuas sonrisas de D. Mauricio, se considera el más feliz de los mortales y el mejor de los alcaldes.

Aunque, como es natural, no conste, cuando se vaya, ni por asomo, en la historia de Cádiz.

¡Valiente etapa más brillante la de nuestro apático alcalde!

¿Y el programa *aterrizable* que largó en aquellos días que aspiraba a ser Alcalde?

¡Se ha quedado por los aires.

LOS TRES GUERRILLEROS

De colaboración

## Aún quedan esclavos

Por la Dependencia de ultramarinos, cafés y confiterías:

Muévenos a compasión los dependientes de tiendas de bebidas, cafés,

confiterías y algunos otros, que en mala hora tuvieron la fatal inclinación de dedicarse a trabajar en estos ramos, en cuyos establecimientos habían de pagar cara su vocación, pues más que dependientes parecen esclavos.

Dieciseis y dieciocho horas de trabajo constante a través de los días y los años, son para agotar físicamente a las más hercúleas y potentes criaturas que madres sanas y robustas crían en las tierras privilegiadas de la Montaña y Galicia, regiones de donde por generalidad, salvo excepciones, proceden estos resistentes hombres, que gracias a lo pródiga que la Naturaleza se ha mostrado con ellos, pueden resistir, aunque con cansancio y fatigas, esta jornada tan cruel y dura e impropia de humanos seres.

Estos hombres, que viven como reclusos, según informes de ellos, por la ínfima libertad de que disfrutan, empiezan por contraer malas costumbres en sus necesidades en general, hasta enfermar y perder la vida en ocasiones.

Estos hombres, que ni para escribir disponen de tiempo, por terminar harto rendidos la labor (y *qué labor*) cotidiana, sin ánimo ni gusto, privan a sus queridos seres de la satisfacción y consuelo que las cartas prodigan, cuando proceden de seres queridos en la ausencia, más queridos por tal estar; y estos hombres que distraen el aseo personal, la instrucción que la lectura de diarios y periódicos ilustrados podrían proporcionarles; faltos de expansión espiritual que los induzca a pensar en algo que no sea lo rutinario de su trabajo, que les conduce a la atrofia cerebral, convirtiéndolos en semicretinos, sufren prudentes, sin alicientes ni esperanzas en el porvenir que les estimule a sonreír, pensando quizás que la fatalidad los domina, o que es la influencia del Destino la que a arrastrar una vida anormal sin goces espirituales ni psíquicos les obliga, y sumisos y conformes con su suerte, se resignan a continuar en tal estado *per sécula seculorum*.

Pues de no ser así, ¿qué hacen inactivos indiferentes al movimiento social que los envuelve y contacta? ¿Qué hacen insensibles a toda evolución, hasta de elementos afines, tan afín como lo es el gremio de ultramarinos y comestibles, que no se yerguen y piden justicia, nada más que justicia, y cumplimiento a la ley por parte de las autoridades, puesto que a tal les ayuda el derecho y la razón?

¿No há tiempo que la jornada de ocho horas en términos generales está redactada por las Cámaras y sancionada por el Rey? ¿Por qué no ampararse a la referida Real orden o Decreto, que hace meses surte sus efectos y la gozan millones de ciudadanos de todos los oficios, empleos y trabajos? ¿Esperan, pues, que alguien los aliente e indique, o es que temen la negativa espontánea y terminante de los patronos? Pues si es así, basta de titubeos; es-

tais en vuestro perfecto derecho, y nadie podrá negaros lo que las leyes os conceden.

Reúnanse y conminense mutuamente a obrar sin desmayo, con actividad y firmeza, dispuestos a aceptar cualquier acuerdo que tomeis con entereza y unanimidad, sin prevaricación, juderías ni traiciones, hasta lograr vuestros propósitos, los que tomados en consideración, serán bien acogidos por la pública opinión y compañeros de todos los gremios; y cuando tengáis bien acordado el modo de empezar a laborar por vuestra reivindicación, lanzar vuestras muy humanas y justas demandas y esperar cuerdamente, como hasta aquí habeis obrado; y si ellas no tienen por parte de vuestros patronos el eco a que aspiráis, por ustedes esperado, agotar todos los recursos, siempre con corrección, que en caso desesperado recurriréis al último, al supremo, y una vez declarada la huelga, hasta vencer o morir.

Ahora bien; si los patronos no se avienen a reducir las horas de despacho en sus establecimientos, pretextando perjuicios económicos, que establezcan dos turnos de dependientes; y si esto llegais a conseguir, entonces, con el fin de evitar tolerancias, que degenerarían en abusos y anularían la mejora conseguida, nombrar una Comisión de vosotros mismos, con relevo mensual, que se cuide, mediante relación de nombres, de hacer cumplir los turnos alternativos, para lo que se debe organizar por la Asociación de dependientes el modo de vigilar y recorrer todos los establecimientos, haciendo comprobación de los que se encontraran trabajando en la hora de la inspección, con la lista de los que deberían estar efectuándolo, y en caso de sorprender infracción alguna, aplicar una fuerte multa al patrono en la forma que previamente acordéis.

JUAN C. DE LARA

## Máximas

Los reyes hacen hombres como hacen monedas; los hacen valer lo que quieren, y estamos obligados a recibirlos según su precio y no según su verdadero valor.

Hay crímenes que se vuelven inocentes y hasta gloriosos por su brillo, por su número y por su exceso; de esto nace que las rapiñas públicas son habilidades y que tomar injustamente unas provincias se llama conquista.

El lujo y el demasiado refinamiento en los Estados son un presagio seguro de decadencia, porque aficionándose todos los particulares a sus propios intereses, se apartan del bien público.

# GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

## Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 15 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.  
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 5 y 30 a 5 y 30.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 15.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.  
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 15 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 15 a 16.—Domingos de 9 a 11.  
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.  
—Depositaria, de 13 a 16.  
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.ª Aduana, de 8 a 15.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: I. Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.  
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 15, Dirección facultativa, de 8 a 15.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.  
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.  
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 15.  
Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaría, de 15 a 15.  
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.  
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

## Servicios de Correos Tarifa de Precios

**Correspondencia Certificada.**—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

**Valores declarados.**—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

**Valores en fondos públicos.**—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos, por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

**Valores en metálico.**—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 500 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

**Paquetes postales.**—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

**En Baleares y Canarias.**—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

## Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

**Limites.**—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

**Derechos.**—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

**Por telégrafo.**—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteos, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

# NUEVO Establecimiento de CALZADOS — “EL SIGLO”

== COLUMELA, NÚM. 22 ==

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

## La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

## Antonio Gandul Romero

Calle Placia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Placia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

## “EL PUEBLO”

Periódico reflejo honrado de la opinión  
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'50 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, núm. 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

## IMPRENTA

DE

# M. ALVAREZ

## CADIZ

Impresiones de todas clases.

Especialidad en Fotograbados.

CALLE FEDUCHY, NÚM. 12